

## Puntos de interés:

- Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria- 6 de junio de 2017- 19.30 horas.
- Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – 6 de junio de 2017. 20.00 horas, primera convocatoria y 20:30 , en segunda convocatoria
- Convocatoria del sector del comercio-Organización XIV Feria de Stocks y vehículos de ocasión Y “Comercio Sale a la Calle”- 06/06/2017- 21:00 horas.
- Convocatoria del Sector de Hostelería para organización X Ruta de la Tapa – 6/06/2017-21:30 horas.
- Formación presencial Bonificada. Próximos cursos a realizar cursos a realizar.
- Abierta Convocatoria de Ayudas de Fomento de Seguridad y Salud en el trabajo. Hasta el 30 de Mayo del cte.
- Próxima Apertura de convocatoria Leader de ADISGATA.
- Ayudas vigentes en materia de empleo.
- Campaña “De tapas, con tus compras”
- Convenios de Colaboración

### 1. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria:

Por medio del presente, se convoca a todos los socios de la Asociación de Empresarios “Riviera de Gata”, de Moraleja y Sierra de Gata a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Asociación, sita en Ronda de los Molinos, 4-Planta 1ª , Despacho nº 8 , de Moraleja, el día 6 de

junio de 2017, a las 19.30 horas , en única convocatoria, con el siguiente único punto del Orden del Día:

Modificación del Artículo 2 de los Estatutos de la Asociación de Empresarios “Riviera de Gata”, para fijar como domicilio social “Ronda de los Molinos, nº 4 –Planta 1ª , Despacho nº 8”, en lugar del antiguo domicilio, ubicado en “General Mola, 18 -2º dcha, de Moraleja , en Cáceres.”

## 2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria:



Por medio del presente, se convoca a todos los socios de la Asociación de Empresarios “Rivera de Gata”, de Moraleja y Sierra de Gata a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Asociación, sita en Ronda de los Molinos, 4-Planta 1ª , Despacho N° 8, de Moraleja, el día 6 de junio de 2017, a las 20.00 horas , en primera convocatoria y a las 20:30 horas, en segunda convocatoria.

El Orden del Día a tratar es el que se detalla a continuación:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación , si procede, del cierre contable del año 2016.
- 3.- Memoria de actividades del ejercicio 2016.
- 4.- Aprobación de presupuesto 2017.
- 5.- Programa de actividades previstas para el año 2017
- 6.- Ruegos y preguntas.

## 3. Organización XIV Feria de Stocks y Vehículos de Ocasión y El Comercio Sale a la Calle.

Por medio del presente, se convoca a todas las empresas interesadas ,el próximo día 6 de junio de 2017, a las 21:00 horas, en la sede de la Asociación de Empresarios, con el fin de organizar la XIV Feria de Stocks y Vehículos de Ocasión de Moraleja y Sierra de Gata. Asimismo, se procederá a la Organización de El Comercio Sale a la Calle.



## 4. Convocatoria Sector Hostelería- X Ruta de la Tapa.

Desde la Asociación de Empresarios “Rivera de Gata”, de Moraleja y Sierra de Gata, pretendemos celebrar el próximo mes de Agosto la “ X RUTA DE LA TAPA”, un día especialmente hecho para dinamizar y reactivar el sector de Hostelería, con el fin de atraer a los numerosos turistas que por estas fechas nos visitan. Por ese motivo y porque queremos continuar con este evento que ya se ha consolidado como un referente anual, de suma importancia para el desarrollo del sector de hostelería y con el fin de concretar las bases de organización de este evento, se les convoca a una reunión el Martes , día 6 de junio, a las 21:30 horas, en única convocatoria, en la sede de la Asociación de empresarios.



## 5. Formación Profesional Bonificada. Próximos cursos a realizar.

\* **Curso de Carretilla Elevadora ( 8 horas)** Socios:60€; No socios: 80 €. Gratis para empresa con crédito de Formación. En Abril , se ha celebrado uno y el próximo 27 de mayo, se celebrará otro. No obstante, si sigue habiendo alumnos interesados, comunicarlo a la Asociación.

. \* **Curso de Manipulador de Alimentos (5 horas).**Socios : 20€; No socios: 25€. Gratis para empresas con crédito de Formación. Mes de Junio

- **Curso de Cata de Cervezas ( 3 horas).**Socios: 15€; no socios: 25€.Gratis para empresa con crédito de formación. Mes de junio

- **Curso de corte de jamón ( 6 horas).** Socios: 50€; no socios:75€. Gratis para empresas con crédito de formación. Fecha de realización: Domingo, 18 de junio, de 9 a 15 horas.

+ **Curso de Energías Renovables Especialidad Biomasa y Fotovoltaica ( 20 horas, 5 diarias).** Socios: 180€; no socios:200€. Gratis para empresas con crédito de formación. Fecha de realización: cuando se complete , con un mínimo de 10 alumnos.

\* **Curso de alérgenos e intolerancias alimentarias ( 8 horas).**Socios: 30€; no socios:45€.Gratis para empresas con crédito de formación.

- **Curso responsable de mantenimiento de piscinas ( 18 horas).** Socios: 90€; no socios: 120€.Gratis para empresas con crédito de formación.

\* **Curso Renovación CAP ( 35 horas)** Más información en Asociación de Empresarios Rivera de Gata.

## 6.-Abierta Convocatoria de ayudas de Fomento de Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta el 30 de mayo del corriente.

1. **Beneficiarios:** Empresas con trabajadores, con actividad económica en Extremadura y que realicen inversiones objeto de ayudas en centros de trabajo de Extremadura.

2. **Actuaciones y gastos subvencionables:** Adquisición de plataformas de trabajo elevadoras móviles de personal; Sustitución de andamios de trabajo por sistemas de andamios modulares, con destrucción o achatarramiento acreditado por gestor de residuos autorizado de los andamios sustituidos; sustitución de máquinas instaladas en centros de trabajo de la empresa que solicita la subvención, con una antigüedad superior a 10 años desde la fecha de fabricación, por máquinas nuevas que se utilicen para operaciones similares, con destrucción o achatarramiento de las máquinas sustituidas por gestor autorizado; sustitución por deterioro o para conseguir una mejora de las condiciones de seguridad en el trabajo de recipientes a presión y depósitos de almacenamiento de fluidos combustibles o productos químicos peligrosos, con destrucción o achatarramiento de las máquinas sustituidas por gestor autorizado. Instalaciones y sistemas para el control en el origen de agentes químicos peligrosos y agentes cancerígenos o mutágenos en los centros de trabajo de la empresa que solicita la subvención; inversiones que se realicen para adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad; inversiones para la mejora de las condiciones de trabajo de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia; adquisición de equipos para evitar o reducir la manipulación manual de cargas por los trabajadores ; retirada de materiales como amianto, siempre que

dichos materiales no sean residuos generados en los procesos que se realicen en la propia empresa y la actividad de la empresa no incluya la retirada de este tipo de materiales, su transporte, gestión y/o almacenamiento. A todo esto, habrá que unir como objeto de subvención las cantidades abonadas a las empresas proveedoras por el transporte e instalación de equipos nuevos instalados en el centro de trabajo y los gastos derivados del achatarramiento y destrucción, así como desmontaje, transporte y depósito y costes de gestión de residuos de elementos sustituidos y gastos derivados de eliminación de materiales con amianto en los centros de trabajo.

**3. Plazo para realizar inversiones:** Desde el mismo día de la publicación de esta Orden y hasta el 30 de septiembre, que será la fecha final de justificación de las inversiones.

**4. Cuantía:** 50% del coste de la inversión subvencionable, hasta un máximo de 4.000€, por beneficiario.

**5. Plazo para presentar ayuda:** Hasta el **30 de Mayo del cte.**

## 7.- Próxima Apertura de Convocatoria de Ayudas LEADER , de ADISGATA.

El pasado jueves, día 18 de mayo, fueron presentadas las Convocatorias de Ayudas LEADER de la Comarca de Sierra de Gata, que permanecerán abiertas desde el día siguiente de su publicación en el DOE hasta el 29 de septiembre del cte. Son ayudas a la inversión. **Si estás interesado, ponte en contacto con la Asociación de Empresarios.**

## 8. Ayudas vigentes en materia de Empleo

- Ayudas a la contratación indefinida inicial y transformación, abiertas hasta el 8 de mayo de 2018
- Próxima convocatoria de ayudas en materia de Autoempleo
- Fomento de empleo de la economía social. Hasta el 31 de marzo de 2018

## 9. “De Tapas, con tus compras”

Las empresas que deseen participar fidelizarán a sus clientes entregando ticket por valor de una consumición valorada en 1,50€, en alguno de los establecimientos de restauración participantes.

**Todos los comercios y establecimientos de restauración (Bares y restaurantes) que deseen participar deberán comunicarlo a la Asociación antes del 20 de Julio**

La idea es que la Campaña se prolongue durante los meses de julio y agosto. Los tickets se recogerán en la Asociación y luego, ésta liquidará a los establecimientos de hostelería, a mes vencido. **El coste de participación es de 5€, por cada taco de 100 tickets y 1€, para cartelería.**

Puntos de Atención al Emprendedor



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS

VISÍTANOS EN NUESTRO CENTRO COMERCIAL EN INTERNET:

[www.e-riveradegata.com](http://www.e-riveradegata.com)

[www.arigata.es](http://www.arigata.es)

<https://www.facebook.com/asocempresarios.riveradegata.3?fref=ts>

**“AVANCEMOS JUNTOS, VEN Y ASÓCIATE”**

HAZTE SOCIO Y BENEFÍCIATE DE NUESTROS CONVENIOS Y DE LAS VENTAJAS ECONÓMICAS QUE OFRECEN: MC MUTUAL ( MUTUA), ASISA Y ADESLAS ( MATERIA SANITARIA), ,TOURLINE EXPRESS ( MENSAJERÍA), CASER ( SEGUROS), CAJA ESPAÑADUERO y CAJA RURAL (BANCOS),CEPSA Y GALP ( GASOIL Y GASOLINA),COLABORA, FORMANORTEX, UNIVERSIDAD LABORAL , CENTRO DE FORMACIÓN EFICO Y AUTOESCUELA SÁNCHEZ ( FORMACIÓN BONIFICADA Y PROTECCIÓN DE DATOS), ASEPEYO Y TRIBES ( PREVENCIÓN) ,BEROIL ( GASOIL A DOMICILIO), VERY DENT´S( CLÍNICA DENTAL)

\*Todas las empresas asociadas que quieran formalizar Convenios con la ASOCIACIÓN para ofrecer ventajas económicas entre asociados, nos lo puede notificar para publicarlos.

-